



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **2023_0175**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 12:26 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.murcia.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yk8WDahW4ScQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Glorieta de España, 1
→ (30004) Murcia España
→ ES620

Contacto

→ Teléfono 968358600
→ Correo Electrónico contratacion@ayto-murcia.es

Objeto del Contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las funciones de limpieza continua de las instalaciones y sus elementos, así como del mobiliario deportivo, de acuerdo con los criterios sociales y de sostenibilidad ambiental que aparecen recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Lote: 4: Pabellón y polideportivo Infante, pabellones de Santa María de Gracia, Cagigal, El Carmen, San Basilio, Federico de Arce, Narciso Yepes y Espinardo

Modificación del contrato

→ Número de contrato 0175_2023_L4

→ Fecha de modificación 19/07/2024

→ Observaciones La modificación que se aprueba consiste en la "Reducción del servicio en cuatro semanas, sobre la previsión máxima prevista en el Pliego" y supone una reducción en el importe del contrato de 16.142,89 €, I.V.A. incluido (un 9,99% del importe de adjudicación del contrato)

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) -13.341,23 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) -16.142,89 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 120.500,75 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 145.805,91 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el 24 de enero de 2024, se aprobó el "Plan de medidas de Gestión Económica para impulsar el proyecto ciudad", que contempla determinadas actuaciones en materia de contratación de bienes y servicios, entre las que figura el estudio, análisis y valoración de procedimiento de modificación de contratos a la baja, hasta un 10%, con la correspondiente adaptación de la prestación del servicio.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

- 90910000 - Servicios de limpieza.
- 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ Plazo de Ejecución

- Del 01/01/2024 durante 9 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

- Subentidad Nacional Murcia
- Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

- España

Adjudicatario

- **CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.**
- NIF A30032205
- El adjudicatario es una PYME : No
- País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

- Murcia España

Contacto

- Teléfono +34 968230404
- Correo Electrónico urdecon@urdecon.es

Información sobre el Contrato

- Número de Contrato 0175_2023_L4
- Fecha de Formalización 03/01/2024

Contrato

- 0175_2023 L4 Contrato.pdf
- Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

- URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=9b264826-9f02-4f0c-9e1c-d7ac702229fe